

PROPUESTA DE UN MODELO DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA
EL INGENIO DEL OCCIDENTE S.A.S

KATHERINE MORALES RAMÍREZ
DALIS RAQUEL TAPIA TAQUEZ

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PLAN ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA
CALI
2018

PROPUESTA DE UN MODELO DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA EL
INGENIO DEL OCCIDENTE S.A.S

KATHERINE MORALES RAMÍREZ

DALIS RAQUEL TAPIA TAQUEZ

Trabajo presentado para optar al título de Contador Público

Tutor:

EDILBERTO MONTAÑO OROZCO

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

PLAN ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA

CALI

2018

DEDICATORIA

Este trabajo de grado está dedicado a nuestras familias quienes siempre han sido un ejemplo de superación y perseverancia, ellos han sido nuestro más grande apoyo a lo largo de este proceso. Y desde luego a nuestros profesores, por todo el conocimiento de ellos adquiridos.

RESUMEN

Un sistema de control interno es primordial en una organización debido a que con base en éste se determinan las buenas prácticas y procesos contenidos en cada actividad, cuyo propósito principal es garantizar que se cumplan las metas fijadas por la Dirección de la Organización y controlar los riesgos y minimizar los efectos. Por lo tanto, se plantea una propuesta de un sistema de control para el Ingenio de Occidente SAS, para las áreas contable y financiera en particular debido a que son en mayor parte las generadoras de la información para la toma de decisiones. El Ingenio del Occidente SAS cuenta con algunos procesos y actividades que trabajan para realizar control, aunque se detecta que deben ser mejoradas, aplicadas y socializadas entre los colaboradores de la organización, puesto que para que un sistema de control sea exitoso, se requiere del trabajo de toda la compañía.

ABSTRACT

An internal control system is important into an enterprise, the reason? It permit to control the processes and practices of each activity. The internal control system has like objective to guarantee the satisfactory operation of every goals proposal by management; among thoses targets are to supervise of possibles risks and minimize it's effects. Therefore, the purpose is to have a control system for el Ingenio de Occidente SAS, specially the accounting and financial áreas because thoses areas are, in most cases, the generator of information to take a decisión. Ingenio del Occidente SAS has some processes and activities that work to perform control, although it is detected that they must be improved, applied and socialized among the collaborators of the organization, since for a control system to be successful, work is required together of the entire company.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	9
1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	10
1.1 Antecedentes del problema de investigación	10
1.2 Planteamiento del problema de investigación	13
1.3 Formulación del problema de investigación.....	15
1.4 Sistematización del problema de investigación.....	16
2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
2.1 Objetivo general	16
2.2 Objetivos específicos.....	16
3 JUSTIFICACIÓN	17
4 MARCO DE REFERENCIA	18
4.1 Marco teórico.....	18
4.1.1 Teoría general del control	18
4.1.2 Corrientes o vertientes del control	20
4.1.3 Modelo COSO.....	21
4.1.4 Teoría del equilibrio de poderes.....	22
4.1.5 Principio constitucional de la división del poder	23

4.1.6 Teoría de agencia	23
4.2 Marco conceptual	24
4.2.1 Control.....	24
4.2.2 Control interno	24
4.2.3 Riesgo.....	26
4.2.4 Administración/Gestión del riesgo.....	27
4.2.5 Administradores	28
4.2.6 Dirección.....	29
4.2.7 Gobierno de la entidad	30
4.2.8 Estados financieros.....	30
4.2.9 Seguridad razonable	30
4.2.10 Escepticismo profesional	31
4.2.11 Auditoría	31
4.2.12 Revisor Fiscal.....	32
4.3 Marco contextual	32
4.4 Marco legal.....	35
4.4.1 Constitución política de Colombia.....	35
4.4.2 Código de comercio	35
4.4.3 Ley 43 de 1990.....	35

4.4.4 Ley 1314 de 2009	36
4.4.5 Decreto único reglamentario 2420 de 2015	37
4.4.6 Decreto 0302 de 2015	37
4.4.7 Normas internacionales de auditoría	38
5 METODOLOGÍA	40
5.1 Tipo de estudio	40
5.2 Método de investigación.....	40
5.3 Fuentes de investigación.....	41
5.4 Técnicas de investigación.....	42
5.5 Fases de la investigación	44
6 SISTEMA DE CONTROL INTERNO	45
6.1 Importancia del sistema de control interno en las organizaciones	45
6.2 Diagnóstico sobre la situación actual de los procesos administrativos y financieros del Ingenio del Occidente SAS	48
6.2.1 Conocimiento preliminar de la empresa	48
6.2.1.1 Nombre y/o razón social	48
6.2.1.2 Misión de la empresa	49
6.2.1.3 Visión de la empresa	49
6.2.1.4 Constitución de la empresa	50
6.2.1.5 Vigencia	50

6.2.1.6 Estructura organizacional.....	51
6.2.1.7 Objeto social.....	52
6.2.2 Cuestionario para la revisión y evaluación de los componentes del SCI.....	53
6.2.2.1 Observaciones y recomendaciones	61
6.3 Propuesta para el SCI	65
7 CONCLUSIONES.....	68
8 REFERENCIAS	69

PROPUESTA DE UN MODELO DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA EL INGENIO DEL OCCIDENTE S.A.S

Actualmente, en Colombia, las compañías están en busca de una eficiente gestión administrativa y financiera, procurando con ello el buen uso de los recursos de la organización, estableciendo procedimientos que permitan satisfacer las necesidades de los clientes internos y externos. Es por esto que la implementación de un modelo de Control Interno debe ser visto como el mecanismo que ayuda a cumplir a cabalidad el logro de los objetivos propuestos por la organización, un mecanismo que posibilite la detección e identificación de riesgos, y que evite el manejo inadecuado de recursos.

En relación a lo expuesto anteriormente, en este trabajo se propone hacer un diagnóstico general de una empresa del sector azucarero, recopilando, interpretando, y analizando la información existente para proponer la adaptación de un modelo de control interno, basados en las definiciones, consideraciones y alcances de la Norma Internacional De Auditoría 315 (NIA 315).

Se busca, entonces, mostrar la efectividad de un sistema de control interno en la ejecución de las metas y los objetivos organizacionales, sistema que será planteado conforme a las necesidades de la compañía, propendiendo, entre otras cosas, proteger los activos de la empresa, incluyendo los recursos financieros e identificar, medir y ayudar a minimizar los riesgos a los que la compañía esté sometida, exponiendo los beneficios a corto, mediano y largo plazo en temas de control, gestión y trazabilidad de la organización.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Los antecedentes de este trabajo de investigación toman importancia en el desarrollo del mismo en el sentido que son aproximaciones muy cercanas al tema propuesto a investigar; en general, son propuestas para la implementación, el diseño, el estudio o la evaluación del sistema de control del interno en determinadas compañías o asociaciones.

Implementación de un sistema de control interno para la cartera que manejan los representantes de venta en Corbeta S.A. (Vélez, Santiago. 2016)

La cartera manejada por los representantes de ventas no es vista por ellos como un patrimonio de la compañía, por tanto no la aprovechan como herramienta de trabajo. Corbeta S.A., tiene un convenio con un gran proveedor P&G, el cual realiza planes comerciales y otorga descuentos por los clientes que compran sus productos. Estos planes se descuentan mediante Notas Crédito, en las que el cliente puede descontar del pago de sus facturas, y a su vez, Corbeta descuenta a P&G estos valores en el momento que se aprueba el plan comercial. El error en el que Corbeta cae es que es demasiado permisivo y el reconocimiento de estas Notas se demora hasta seis meses para realizar el proceso de autorización. Esta situación ha propiciado que la cifra por descuentos que los clientes se “apropian” sea de \$87 millones.

Esta investigación se lleva a cabo mediante técnicas de recolección como entrevistas, encuestas, informes anteriores y documentos de estudios similares. Una vez obtenidos los resultados se analizan basándose en la unidad de negocio con P&G y partiendo de allí se diseña

el sistema de control interno, con el propósito de minimizar los riesgos en el manejo de esta cartera.

El sistema de control interno y su contribución en la gestión empresarial: caso entidades cooperativas (Pedroza, Esperanza. 2016).

Las cooperativas no han sido ajenas a las crisis económicas del país, sin importar el sector al cual pertenecen. En el sector solidario se presentó hace poco una crisis cuando una de las cooperativas más grandes del país (Saludcoop) fue intervenida por la Superintendencia de Salud, resultando afectadas otras cooperativas del sector, poniendo en duda la estabilidad del cooperativismo, tomando como referencia la crisis de los años 90. Por lo anterior, esta investigación se enfoca en estudiar y analizar el control interno de las cooperativas y si éste es necesario en la gestión empresarial.

El investigador busca definir por medio de la observación de material bibliográfico los elementos necesarios para establecer como el Sistema de control Interno interfiere en las estrategias de una Cooperativa para que se considere viable.

Caso de auditoría y control de inventarios en Comercializadora Internacional de Azúcares y Mieles S.A. (CIAMSA) para el período julio – diciembre de 2014 (Ramírez, Juan. 2015).

El investigador hace una recopilación de información referente a los inventarios de la Comercializadora Internacional de Azúcares y Mieles S.A. Usa un proceso de sistematización que permite la revisión, selección y organización de la información suministrada por la compañía, que procede a analizar. Se basa en la investigación analítica y descriptiva con el fin de

dar como resultado una propuesta de mejoramiento y fortalecimiento al Control Interno de los inventarios.

El objeto de estudio de la citada investigación es una empresa que distribuye insumos para el proceso del cultivo de la caña de azúcar, es por este motivo que se considera importante tener en cuenta como antecedente un estudio realizado a un proveedor de insumos. El estudio cuenta con información del sector azucarero y su fin es el control interno, por lo que su pertinencia en esta investigación es apropiado.

Diseño del manual de control interno en el área de tesorería en la compañía Dumasa S.A.S (Guerrero, Diana. 2014).

En Dumasa S.A.S., el manejo inadecuado del dinero, los actores externos que tienen control sobre los recursos de la empresa, son factores que afectan el flujo normal del efectivo en esta compañía, por lo que se hace necesario desarrollar procesos claros para el manejo del dinero. Esta investigación busca contribuir en el diseño de dichos procesos para disminuir el riesgo de fraudes, mejorar el manejo del efectivo y brindar información fidedigna.

La investigación está enfocada al tipo exploratorio, con el fin de determinar el mejor diseño a aplicar en el área de tesorería, como metodología se realiza un estudio del Control interno, el cual incluye controles de tipo: estratégico, de gestión y de evaluación.

Sistema de control interno administrativo, procesos de facturación y cartera en Enterprise international S. A (Gomez, Ervin. 2013)

La implementación de un Sistema de Control Interno para los procesos de facturación y de cartera es planteado en esta investigación como punto clave para la correcta optimización de los

recursos invertidos por los accionistas. A pesar de ser una empresa bien posicionada en el mercado comercial, presenta falencias en su control interno dado que los procesos y manuales para facturación y cartera son inexistentes, presentan demoras en la entrega de la documentación requerida para procesar la información de estas dos áreas específicas, ocasionando problemas para presentar los impuestos a tiempo y la información financiera resultado de estos procesos no es confiable, debido al manejo que se le ha venido dando a los recursos recaudados, al flujo de efectivo, entre otras situaciones que deben ser tenidas en cuenta para ser corregidas en la implementación de este sistema propuesto.

El investigador propone realizar un sistema de control interno a través de una metodología descriptiva, aplicando conceptos y modelos ya establecidos, con el fin de presentar unos manuales de procedimientos que permitan ordenar las áreas objeto de esta investigación.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Colombia en el sector azucarero a nivel mundial se encuentra en los 10 primeros productores, produciendo cerca de 34.900 miles de toneladas anuales (Portal Caña, 2017). El sector azucarero en el país se encuentra principalmente localizado en el valle geográfico del Río Cauca, cubriendo más de 47 municipios, esta región se encuentra favorecida con ventajas agroclimáticas que permiten la siembra y cosecha de caña de azúcar a lo largo de todo el año. Así mismo, “respecto al Producto Interno Bruto (PIB), por cada peso que los ingenios aportan, se genera en la economía un efecto 4 veces mayor, lo que significa que los ingenios son grandes dinamizadores de la economía colombiana” (Asocaña, 2017).

Según el Banco de la República, el sector agropecuario es uno de los principales sectores de la economía colombiana pues “sigue teniendo una alta participación en el producto agregado del país con productos como el algodón, el café, la caña de azúcar, el maíz, el arroz, el cacao, el banano, la papa, las oleaginosas y las flores, entre otros” (Banco de la República, 2015). Además, desde el punto de vista histórico los productos agrícolas han ocupado un lugar muy importante en la historia del país.

Fedesarrollo (2010), publicó un estudio titulado el Impacto Socioeconómico del Sector Azucarero Colombiano en la Economía Nacional y Regional, en él se destaca que el impacto de este sector en la economía es positivo pues genera empleos directos e indirectos, mejorando la calidad de vida de las personas en los municipios donde se encuentran situados.

En este sector industrial azucarero se encuentra el Ingenio del Occidente SAS, es una empresa que hace parte de un grupo económico, cuya Matriz Controlante es la Compañía Inversiones Grupo del Occidente S.A.S, grupo que utiliza las cifras entregadas por el Ingenio para consolidar la información financiera que es presentada ante accionistas y entidades de vigilancia, es por esto que la empresa debe presentar dicha información de manera oportuna y veraz.

Lo expresado anteriormente deja expuesta la necesidad de que una empresa como lo es el Ingenio del Occidente SAS cuente con un Sistema de Control Interno, sabiendo que el sistema de Control Interno se considera importante en las organizaciones, pues su principal objetivo es proteger los recursos e intereses de la empresa consiguiendo una utilización eficaz de los mismos, y de esta manera lograr una óptima gestión financiera y administrativa que permita detectar inconsistencias o situaciones que representen pérdidas, afectando el logro de los objetivos de la compañía. Con un adecuado sistema de control interno podría prevenirse este tipo

de situaciones, que conllevan al deterioro de la imagen de la organización ante terceros (Servin, Lorena. 2016).

Hay muchos factores a los que la organización está expuesta, estos pueden ser internos y externos, que pueden llegar a tener impactos financieros y administrativos. Factores externos como el cambio climático en algunos meses del año afectan directamente procesos como el Corte, Alce y Transporte (CAT) impidiendo el abastecimiento y procesamiento normal de materia prima (caña de azúcar), esto se transforma en un problema de fondo pues genera impactos negativos en el flujo de caja, y en los cumplimientos de compromisos con clientes y proveedores. La falta de definición de funciones, de objetivos y planes, son factores internos que hacen que muchos procesos se trabajen de manera experimental y se permanezca en una continua solución de contingencias, generando gastos de energía en sus colaboradores y pudiendo llegar a transformarse en consumo de recursos económicos.

Con el ánimo de mejorar la eficiencia de los recursos de la empresa, incrementar la competitividad de la misma y mejorar la productividad en sus procesos, se pretende hacer una propuesta de un modelo de sistema de control interno administrativo y financiero que permita una adecuada administración de los riesgos y de esta manera asegurar el éxito de la operación de la compañía, empleando los mejores medios posibles.

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Qué consideraciones se deben tener en cuenta y cuál debe ser el esquema de un sistema de control interno administrativo y financiero para el Ingenio del Occidente SAS?

1.4 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

- a. ¿Cuál es la importancia de contar con un sistema de control interno administrativo y financiero en el Ingenio del Occidente SAS?
- b. ¿Cuáles son los riesgos administrativos y financieros a los que está expuesto el Ingenio del Occidente SAS?
- c. ¿Cuál puede ser el modelo de sistema de control interno y los beneficios para el Ingenio del Occidente en caso de implementarlo?

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 OBJETIVO GENERAL

Proponer un sistema de control interno administrativo y financiero para el Ingenio del Occidente S.A.S.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Fundamentar la importancia de tener un sistema de control interno en las organizaciones.
- b. Identificar los riesgos administrativos y financieros a los que está expuesto actualmente el Ingenio del Occidente S.A.S.
- c. Proponer un modelo de sistema de control interno y estimar los beneficios que representaría para el Ingenio del Occidente SAS.

3. JUSTIFICACIÓN

El objeto de estudio para esta investigación es la compañía Ingenio del Occidente SAS, que actualmente cuenta con una administración que tiene el deseo de hacer la implementación de un sistema de control interno que repercuta positivamente en todas las operaciones de la compañía; mecanismos de control que conlleven una formulación y regulación de políticas para subsanar inconsistencias en el cumplimiento de normatividades o procesos administrativos u operativos, permitiendo lograr con ello todas las metas y los objetivos de la organización, haciendo de ella una organización sostenible, además de promover una oportuna y confiable información.

La importancia de tener un efectivo y eficiente control interno en todas las áreas de las organizaciones dedicadas al cultivo y la transformación de la caña de azúcar es manifiesta; entendiéndose el control interno como la herramienta que le brindará confianza a la administración y a los clientes tanto internos como externos de la compañía y entendiendo el sector agroindustrial azucarero como un sector que se destaca en gran manera dentro de la economía colombiana.

Se pretende, entonces, fortalecer y profundizar el conocimiento de los investigadores en cuanto al tópico de control y auditoría se refiere, sabiendo que este tema es muy importante para el profesional de la Contaduría Pública, siendo este una persona íntegra que vela por el cumplimiento de normas y que al mismo tiempo procura, por medio de buenas prácticas, el crecimiento y desarrollo de las organizaciones.

4. MARCO DE REFERENCIA

4.1 MARCO TEÓRICO

4.1.1 Teoría General del Control

En la teoría del control se refiere el control interno como un plan en el que los procedimientos y métodos son acogidos por los directivos de las compañías con el propósito salvaguardar información importante, asegurar la confiabilidad de la información tanto financiera como administrativa, incentivar la eficiencia en las operaciones e incitar al cumplimiento y apego a las disposiciones legales y políticas propias de la organización. Este proceso incluye a todo el personal de la compañía con el ánimo de lograr cumplir con los objetivos de la organización.

Principios básicos del control

De equilibrio: Cada área de la organización debe tener un grado de control, delegando la autoridad y la responsabilidad llega a ser compartida; Una vez se ha delegado la autoridad se deben identificar las herramientas que garanticen el cumplimiento de dicha responsabilidad y autoridad estén siendo desempeñadas de forma correcta.

- a. De los objetivos: Todos los controles de la organización deben estar basados en los objetivos, y por medio de dicho control, debe evaluarse el desarrollo de estos; de acuerdo a lo anterior, es primordial fijar manuales que sirvan de guía para evaluar estos objetivos ya fijados.
- b. De oportunidad: Para que este principio se cumpla, los controles deben realizarse antes de que el error ocurra, con el propósito de que se puedan tomar los correctivos de manera anticipada.

- c. De las desviaciones: Todo imprevisto o desviación que aparezca con respecto a los procesos establecidos, debe ser estudiado concienzudamente, con el fin de que se encuentren las causas que generaron dicha desviación y de esta forma establecer las medidas a tomar en próximas ocasiones.
- d. De excepción: Los controles se aplican con prioridad a actividades representativas, de esta forma se logra determinar qué procesos son estratégicos y deben ser controlados.
- e. De la función controlada: El personal encargado de realizar los controles no debe formar parte del proceso o actividad a la cual pretende controlar.

Aplicación del control en el proceso administrativo

El control de tipo administrativo es una de las alternativas más importantes para la aplicación de las características propias del control y para la aplicación de las cuatro fases con sus objetivos, que componen este tipo de control administrativo: planeación, organización, integración, dirección y control.

- a. Objetivo de la planeación: Se pretende con este objetivo realizar los análisis pertinentes con relación a los objetivos de la organización, con el fin de separarlos por etapas o por periodos de tiempo. Dicha planeación empieza por los directivos de la organización y de esta forma se establecen tanto las metas más importantes, como las menores y otras políticas, y posteriormente llega a los niveles operacionales para su correcta implementación.
- b. Objetivo de la organización: Este objetivo se refiere a las funciones que debe realizar cada persona que integra la compañía, de forma ordenada, es decir, que con este objetivo se establece el qué y cómo hacer.

- c. **Objetivos de la integración:** En este objetivo se agrupan los elementos mencionados en los anteriores objetivos. De acuerdo a lo anterior se logra establecer las características de los colaboradores aptos para llevar a cabo las funciones y los maquinaria y capital requerido para poner en funcionamiento los planes definidos por los altos directivos de la compañía.
- d. **Objetivo de la dirección:** Una vez se han cumplido todos los objetivos propios de este control de tipo administrativo se realizan tres tipos de acciones consideradas de soporte para llevar a cabo los planes establecidos. Santillana (2015) las describe así: “La primera de estas es la administración o dirección que tiene como función primaria emitir instrucciones y comunicarlas a los subordinados; la segunda es la coordinación que se refiere a proveer la información necesaria a todos los trabajadores; y la tercera, el liderazgo, que en esencia es la motivación a los trabajadores por medio del ejemplo que proyectan los supervisores y niveles de alto mando y, como ellos, en calidad de líderes, trabajan con sus subordinados” (p.53).
- e. **Objetivo del control:** Este objetivo contribuye al cumplimiento de los objetivos establecidos en las fases anteriores. Por lo tanto, forma parte integral del proceso administrativo, ya que sin el control no podrán llevarse a cabo de forma satisfactoria todas las otras fases que componen este proceso.

4.1.2 Corriente o Vertientes del Control

El control tiene identificadas dos teorías, las cuales demarcan dos modelos económicos: El latino y el anglosajón. En el control latino es el Estado quien controla la economía, evaluando las condiciones que afectan a dicha economía, orientándose al cuidado de los bienes públicos y del capital. El estado interviene en la actividad privada, con el propósito de regular los precios y garantizar así un adecuado funcionamiento del mercado. Este enfoque controla de manera

conjunta los intereses del Estado y de los propietarios del capital, con el objetivo de garantizar la veracidad de los informes contables.

Por otra parte, el control anglosajón está ligado con el concepto de Auditoria Externa que tiene como propósito principal proteger el bien privado, por medio de mecanismos de rendiciones de cuentas, estas evaluaciones se desarrollan aplicando técnicas de auditoria con el fin de verificar la información contenida en los estados financieros. Este tipo de control es clasificado por ejercer sus actividades de manera posterior y selectiva.

4.1.3 MODELO COSO -Sponsoring Organizations of the Treadway Commission-

En Colombia para las organizaciones del sector privado no es de obligatorio cumplimiento la implementación de un sistema de control interno, e incluso en algunas organizaciones es desconocido por los altos funcionarios el provecho que puede este puede brindar, sin embargo, previo a la expedición de la ley 1314 de 2009 y su Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en el cual se incluyó el Decreto 0302 de febrero de 2015, el cual reglamenta las Normas de Aseguramiento de la Información-NAI-, fueron muchas las compañías que habían decidido emplear un estándar de control vigente y reconocido de nivel mundial, se trata del sistema de control interno denominado COSO por sus siglas en inglés, Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, trabajo patrocinado por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), la Asociación Americana de Contabilidad (AAA), el Instituto de Auditores Internos (IIA) que agrupa a alrededor de cincuenta mil miembros y opera en aproximadamente cincuenta países, el Instituto de Administración y Contabilidad (IMA), y el Instituto de Ejecutivos Financieros (FEI).

La misión del COSO, descrita por el mismo comité diseñador, es “proporcionar liderazgo intelectual a través del desarrollo de marcos generales y orientaciones sobre la Gestión del Riesgo, Control Interno y Disuasión del Fraude, diseñado para mejorar el desempeño organizacional y reducir el alcance del fraude en las organizaciones” y está diseñado con el fin de que en las compañías donde éste se implemente se adapten sus manuales, políticas y funciones según las necesidades y particularidades de cada organización. Este modelo está diseñado para “proveer seguridad razonable a las entidades, a partir de tres áreas de intervención: la efectividad y eficiencia en las operaciones, confiabilidad de los reportes financieros y el cumplimiento de leyes y regulaciones”

Es importante mencionar que en contraposición a lo que sucedía en el sector privado, la ley 87 de 1993 reglamenta las normas para la práctica del control interno en las organizaciones del estado, define qué es el control interno, menciona sus objetivos y menciona el ámbito de aplicación dejando claro que todos los organismos públicos o de economía mixta deben hacer uso del control interno; en tanto que en el Decreto 0943 de 2014 se normaliza el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano (MECI, con el cual quedó derogado el decreto 1599 de 2005.

4.1.4 Teoría del Equilibrio de Poderes (Montesquieu)

En esta teoría se establece que los poderes de un gobierno deben ser divididos, Montesquieu (1748) afirma que “todo hombre que tiene poder se inclina a abusar del mismo; él va hasta que encuentra límites. Para que no se pueda abusar del poder hace falta que, por la disposición de las cosas, el poder detenga al poder”.

Por lo anterior, en algunos gobiernos de la actualidad, como en Colombia, cuentan con los poderes legislativo, ejecutivo y judicial; los cuales se encuentran separados, donde diferentes órganos del gobierno actúan de forma independiente y son totalmente autónomos. De esta forma se vigilan mutuamente y se puede ejercer control para que ninguno de estos poderes supere a los demás y así se logra garantizar que no se presenten abusos de poderes. Esta teoría tiene como cualidad la Independencia que se refiere a la separación de autoridad y autonomía que posee cada rama del poder; y Especialización en la que se designa una sola función a cada órgano, en la que el poder legislativo es el que hace la ley, el poder ejecutivo ejecuta las leyes por medio de decretos y leyes inferiores y el poder judicial es el que aplica dichas leyes impartiendo justicia.

4.1.5 Principio constitucional de la división del poder

En Colombia la división de poderes está implícita en la Constitución Política de 1.991, en los artículos 113 al 121 se menciona las ramas del poder público colombiano, las cuales son la legislativa, la ejecutiva y la judicial. De acuerdo a la rama, jerarquía y función se clasifican en cada una de estas ramas del poder, y son totalmente independientes y autónomas, con el fin de que sus funciones sean armónicas para alcanzar los fines trazados por el Gobierno Nacional, a través de otros entes gubernamentales que son los encargados de establecer el control, como lo son la Contraloría General de la Republica y el Ministerio Público.

4.1.6 Teoría de agencia

Esta teoría pretende separar la propiedad y el control con el fin de evitar conductas de aprovechamiento de los administradores de una organización que buscan cumplir sus intereses particulares. Los actores en esta teoría son el principal y el agente, donde la relación de agencia

se presenta cuando el principal delega al agente ciertas funciones en beneficio de los intereses del principal, donde el agente se ve obligado a cumplir por medio de un contrato y en compensación es remunerado; en dicho documento se encuentran los controles a los que debe someterse el agente con el fin de que los resultados sean los esperados por el principal.

4.2 MARCO CONCEPTUAL

El marco conceptual de este trabajo pretende profundizar sobre el concepto de control interno, que aunque ya se ha mencionado en el desarrollo anterior se hace necesario ahondar en él pues es el eje central de este desarrollo. También se incluyen conceptos como administración del riesgo, auditoría, entre otros, componentes fundamentales del control interno.

4.2.1 Control

“Control es el proceso de medir los resultados en relación con los planes, diagnosticando la razón de las desviaciones y tomando las medidas correctivas necesarias” (Montaño, 2013)

4.2.2 Control interno

El control interno comprende el plan de organización en todos los procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de cada compañía que ayudan a proteger y resguardar sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad de los datos contables, así como también llevar la eficiencia, productividad y custodia en las operaciones para ayudar en la consecución de los objetivos y metas generales trazados por la empresa. Estos planes y procedimientos deben prever y reducir los riesgos dentro de la organización.

Desde el punto de vista de Catácora (1996), el control interno no se limita únicamente a las cifras contables sino que también contribuye en la eficiencia de los procesos administrativos, el control interno debe estar preparado para “evitar cualquier irregularidad que se relacione con falsificación, fraude o colusión”, su finalidad es la custodia de los activos, la captura y proceso de información en forma completa y exacta y la correcta conducción del negocio de acuerdo con las políticas de la compañía. Catácora señala que “un sistema de control interno se establece bajo la premisa del concepto de costo/beneficio. El postulado principal al establecer el control interno diseña pautas de control cuyo beneficio supere el costo para implementar los mismos”.

Control interno administrativo

Es el conjunto de procedimientos y normas operacionales y contables que una compañía elabora, para ayudar, mediante la implementación de un medio adecuado, al cumplimiento del objetivo administrativo de (Estupiñán, 2006) “mantenerse informado de la situación de la empresa; coordinar sus funciones, asegurarse de que están logrando los objetivos establecidos; mantener una ejecutoria eficiente y determinar si la empresa está operando conforme a las políticas establecidas”

Control interno contable

Es la agrupación de procedimientos que implementan las organizaciones, bajo la responsabilidad de los administradores y los responsables de las áreas financieras y contables, con el fin de lograr la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, además de que las operaciones contables sean registradas oportunamente , de modo que se cumpla con las características fundamentales de

relevancia y representación fiel de que trata el Régimen de Contabilidad Pública. (Contaduría General de la Nación, 2015, p.2)

4.2.3 Riesgo

El riesgo es el impacto y la probabilidad de que una amenaza (o de una serie de eventos/amenazas) puedan afectar de manera adversa la consecución de los objetivos.

Montaño (2013) define los riesgos como “actos y circunstancias internas y externas que pueden afectar adversamente la capacidad de la empresa para registrar, procesar, resumir y revelar datos que guarden uniformidad con las afirmaciones de la alta dirección incluidas en los estados financieros”.

Riesgo de detección

Riesgo de que los procedimientos aplicados por el auditor para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo no detecten la existencia de una incorrección que podría ser material, considerada individualmente o de forma agregada con otras incorrecciones. (NIA 200)

Riesgo de auditoría

La NIA 200 establece que el riesgo de auditoría es el “riesgo de que el auditor exprese una opinión de auditoría inadecuada cuando los estados financieros contienen incorrecciones materiales. El riesgo de auditoría es una función del riesgo de incorrección material y del riesgo de detección”.

Riesgo de incorrección material

Las incorrecciones materiales son aquellos errores que se pueden identificar en la información presentada por la organización antes de la realización de la auditoría, y que representan una variación en los datos presentados, a fin de corregir la imprecisión que ha generado la incorrección material.

Riesgo de control

El riesgo de control es definido por la NIA 200 como “el riesgo de que una incorrección que pudiera existir en una afirmación sobre un tipo de transacción, saldo contable u otra revelación de información, y que pudiera ser material, ya sea individualmente o de forma agregada con otras incorrecciones, no sea prevenida, o detectada y corregida oportunamente, por el sistema de control interno de la entidad”.

Riesgo inherente

“Susceptibilidad de una afirmación sobre un tipo de transacción, saldo contable u otra revelación de información a una incorrección que pudiera ser material, ya sea individualmente o de forma agregada con otras incorrecciones, antes de tener en cuenta los posibles controles correspondientes” (NIA 200)

4.2.4 Administración/Gestión del riesgo

COSO define la gestión de riesgos corporativos de la siguiente manera: “La gestión de riesgos corporativos es un proceso efectuado por el consejo de administración de una entidad, su dirección y restante personal, aplicable a la definición de estrategias en toda la organización y

diseñado para identificar eventos potenciales que puedan perjudicar a ésta, gestionar sus riesgos dentro del riesgo aceptado y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos”

La metodología COSO tiene 5 componentes que son claves para la administración del riesgo y la verificación del logro de los objetivos administrativos, estos son: Ambiente de control, Evaluación de Riesgos, Actividades de control, Información y comunicación, Supervisión o monitoreo.

4.2.5 Administradores.

La Ley 222 de 1995 en su artículo 22 indica quiénes son los administradores de una entidad y en el artículo 23 enumera las funciones de los mismos:

SECCION II.

ADMINISTRADORES

ARTICULO 22. ADMINISTRADORES. Son administradores, el representante legal, el liquidador, el factor, los miembros de juntas o consejos directivos y quienes de acuerdo con los estatutos ejerzan o detenten esas funciones.

ARTICULO 23. DEBERES DE LOS ADMINISTRADORES. Los administradores deben obrar de buena fe, con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios. Sus actuaciones se cumplirán en interés de la sociedad, teniendo en cuenta los intereses de sus asociados.

En el cumplimiento de su función los administradores deberán:

1. Realizar los esfuerzos conducentes al adecuado desarrollo del objeto social.
2. Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales o estatutarias.

3. Velar porque se permita la adecuada realización de las funciones encomendadas a la revisoría fiscal.
4. Guardar y proteger la reserva comercial e industrial de la sociedad.
5. Abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada.
6. Dar un trato equitativo a todos los socios y respetar el ejercicio del derecho de inspección de todos ellos.
7. Abstenerse de participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia con la sociedad o en actos respecto de los cuales exista conflicto de intereses, salvo autorización expresa de la junta de socios o asamblea general de accionistas.

En estos casos, el administrador suministrará al órgano social correspondiente toda la información que sea relevante para la toma de la decisión. De la respectiva determinación deberá excluirse el voto del administrador, si fuere socio. En todo caso, la autorización de la junta de socios o asamblea general de accionistas sólo podrá otorgarse cuando el acto no perjudique los intereses de la sociedad. (Ley 222 de 1995)

4.2.6 Dirección

Según la NIA 200, la dirección hace referencia a la “persona o personas con responsabilidad ejecutiva para dirigir las operaciones de la entidad. En algunas entidades de determinadas jurisdicciones, la dirección incluye a algunos o a todos los responsables del gobierno de la entidad, por ejemplo, los miembros ejecutivos del consejo de administración o un propietario-gerente”.

4.2.7 Gobierno de la entidad

La NIA 200 hace referencia a los responsables del gobierno de la entidad como “persona o personas u organizaciones (por ejemplo, una sociedad que actúa como administrador fiduciario) con responsabilidad en la supervisión de la dirección estratégica de la entidad y con obligaciones relacionadas con la rendición de cuentas de la entidad. Ello incluye la supervisión del proceso de información financiera. En algunas entidades de determinadas jurisdicciones, los responsables del gobierno de la entidad pueden incluir miembros de la dirección, por ejemplo los miembros ejecutivos del consejo de administración de una empresa del sector público o privado o un propietario-gerente”.

4.2.8 Estados financieros

Según la NIA 200 los estados financieros son una “presentación estructurada de información financiera histórica, que incluye notas explicativas, cuya finalidad es la de informar sobre los recursos económicos y las obligaciones de una entidad en un momento determinado o sobre los cambios registrados en ellos en un periodo de tiempo, de conformidad con un marco de información financiera aplicable”.

4.2.9 Seguridad razonable

“En el contexto de una auditoría de estados financieros, un grado de seguridad alto, aunque no absoluto”. (NIA 200)

4.2.10 Escepticismo profesional

Es, según la NIA 200, la “actitud que implica una mentalidad inquisitiva, una especial atención a las circunstancias que puedan ser indicativas de posibles incorrecciones debidas a errores o fraudes, y una valoración crítica de la evidencia de auditoría”.

4.2.11 Auditoría

La American Accounting Association da un concepto amplio y define la auditoría como “un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre las actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando los principios establecidos para el caso” (Montaño, 2013).

Así las cosas, la auditoría se puede entender como el proceso por el cual las compañías pueden revisar y evaluar su situación económica y contable para detectar problemas o inconsistencias y rectificarlas. La auditoría puede ser interna, donde existe un vínculo laboral entre el auditor y la empresa, se inspecciona, entre otras cosas, las capacidades de la organización para hacer frente a los pagos y al cumplimiento de la normativa legal; o externa, donde un auditor ajeno a la compañía examina los sistemas de información de una empresa y emite una opinión independiente e imparcial de los mismos.

4.2.12 Revisor Fiscal

“La revisoría fiscal es un órgano de fiscalización, que en interés de la comunidad, bajo la dirección y responsabilidad del revisor fiscal y con sujeción a las normas de auditoría generalmente aceptadas, le corresponde dictaminar los estados financieros y revisar y evaluar sistemáticamente los componentes y elementos que integran el control interno, en forma oportuna e independiente en los términos que señala la ley, los estatutos y los pronunciamientos profesionales”. (Pronunciamiento 7. Consejo Técnico de la Contaduría Pública)

El revisor fiscal debe velar por el estricto cumplimiento de las leyes estatales, y estatutos y normas de la compañía, además debe dar fe pública de ello. Denunciar cualquier tipo de irregularidades, dar instrucciones de manera integral, velar por, según el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el adecuado “control financiero, de gestión y de resultados, fundado en la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos ambientales”.

4.3 MARCO CONTEXTUAL

La agroindustria azucarera de Colombia es reconocida a nivel mundial por su eficiencia y visión. El presente año ASOCAÑA presentó su Informe Anual 2016 – 2017, en él se hace mención que actualmente Colombia se encuentra entre los primeros 3 países con el mayor rendimiento en la caña de azúcar a nivel mundial, destacándose también el eficaz uso de la energía, manejo de aguas y mejoras en todas las etapas del proceso productivo de los ingenios de Colombia.

De acuerdo con información de Cenicaña, en el 2016 se incrementó en 2.6% las hectáreas de caña sembradas frente al 2015, se sembraron 238.204 hectáreas y 232.070 en cada año

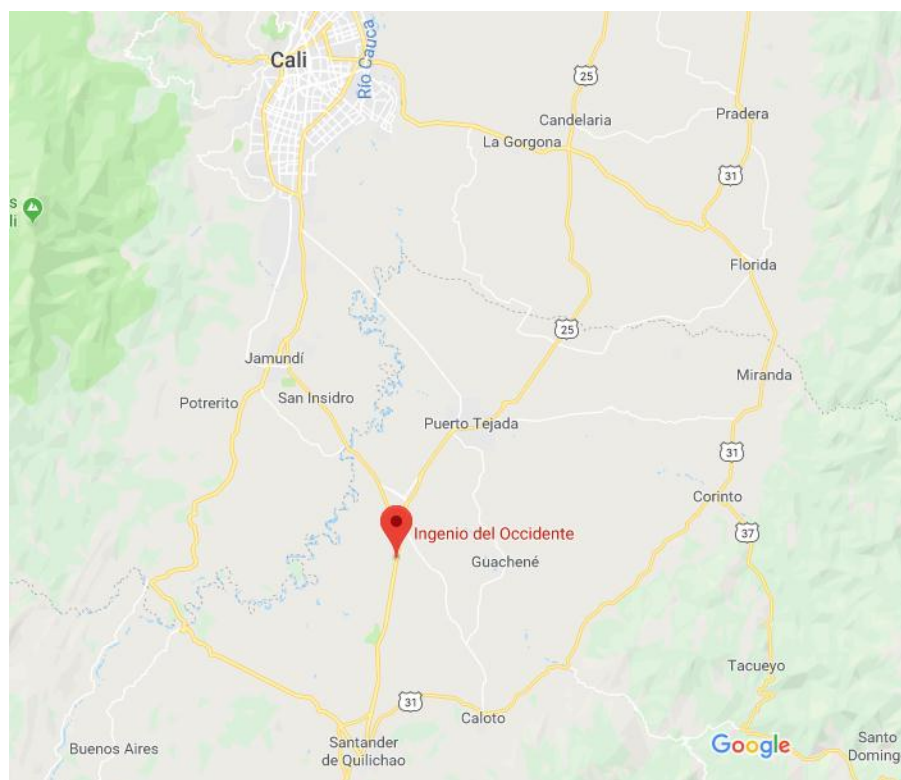
respectivamente. De las hectáreas sembradas en el 2016 el 75% de la tierra pertenece a más de 2.750 proveedores de caña, mientras el 25% restante pertenece a 14 ingenios. Sin embargo, los factores climáticos hicieron que el área cosechada se redujera 4%. De allí se molieron 23,2 millones de toneladas de caña y se produjeron 2,5 millones de toneladas de azúcar (incluido el BioEtanol en su equivalente a azúcar), una reducción con respecto a 2015 del 4,1% y 11%, respectivamente. Y aunque estas cifras son superiores en un 8% y 1,3% al promedio histórico entre los años 2000 a 2015, factores de índole climático afectaron la molienda de caña y los rendimientos, frenando el buen desempeño que había experimentado el sector en los años 2014 y 2015.

El Ingenio del Occidente SAS es un ingenio naciente, con apenas 7 años de funcionamiento. A pesar de su “corta edad”, este Ingenio cuenta con una planta productiva que está en crecimiento, cuenta con personal calificado y preparado para suplir, la mayor parte del año, la demanda del mercado a la que está expuesto, generando alrededor de 190 empleos directos y 350 indirectos, distribuidos de la siguiente manera:

	Empleados directos	Empleados Indirectos
Cosecha	35	220
Campo	20	100
Taller agrícola	15	-
Planta de producción	120	30

La planta de producción y transformación se encuentra ubicada en el municipio de Villa Rica, Cauca. La materia prima, caña de azúcar, la extrae en su mayor parte de terrenos propios, correspondiente a aproximadamente a 2.000 hectáreas, y en una menor medida, de

administración de proveedores del sector, correspondientes a aproximadamente 1.600 hectáreas. El Ingenio del Occidente SAS produce actualmente alrededor de 500 quintales anuales, correspondientes a más o menos 220 toneladas de caña. Esta relación quintales-toneladas está basada con el rendimiento comercial de la caña (cuántos quintales salen por cada tonelada de caña).



Fuente: Google Maps

4.4 MARCO LEGAL

4.4.1 Constitución Política de Colombia.

Artículo 209

Establece como función de la administración pública el tener un control interno que se ajuste a los términos legales, con el fin de cuidar los intereses generales, basándose en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, y de esta forma llevar a cabo los planes establecidos por el Estado.

Artículo 269

Señala la obligación que tienen las autoridades en las entidades de carácter público, de diseñar y aplicar controles internos según lo establece la ley para el tratamiento y contratación con entidades privadas.

4.4.2 Código de comercio

El código de Comercio en el Artículo 209 señala el contenido que debe tener el dictamen del Revisor Fiscal, específicamente en el Numeral 3 se menciona que el informe debe presentar las medidas de control interno utilizadas en la compañía a la Asamblea o Junta de Socios.

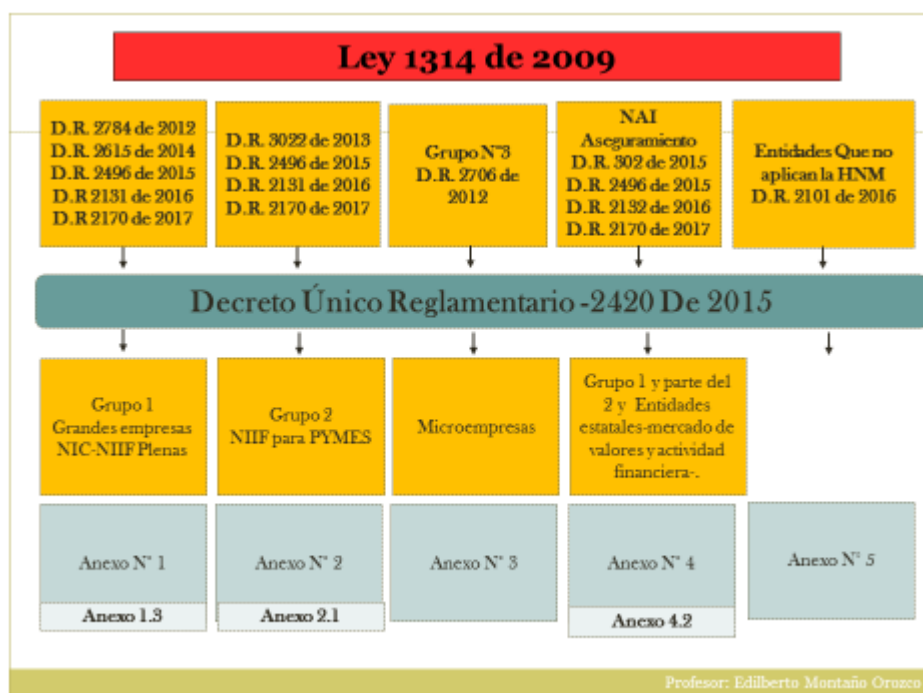
4.4.3 Ley 43 de 1990

En la ley 43 de 1990 - Artículo 7 Numeral 2b se indica que el Contador Público “debe hacerse un apropiado estudio y una evaluación del sistema de control interno existente, de

manera que se pueda confiar en él como base para la determinación de la extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría.”

4.4.4 Ley 1314 de 2009

Con esta ley se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.



Fuente: Montaña E, Notas de Clase (2018)

Artículo 5. De las normas de aseguramiento de información.

Se define a las NAI como un conjunto de principios, conceptos, técnicas e interpretaciones para la regulación del desarrollo de una tarea donde se pretenda asegurar la información; este

conjunto de normas abarca áreas como la ética, control de calidad, auditoria de la información financiera y el aseguramiento de información. La prestación de los servicios de aseguramiento de la información debe estar bajo la responsabilidad de Contadores Públicos, ya sea que el prestador sea persona natural o Jurídica.

4.4.5 Decreto Único Reglamentario-DUR- 2420 de 2015

Este Decreto Único Reglamentario fue expedido con el fin de agrupar y organizar las normas reglamentarias que fueron establecidas en la Ley 1314 de 2009 y así poder ejecutar de una forma eficaz dichas normas.

En el año 2016 este DUR fue modificado con los decretos 2101, 2131 y 2132; En el decreto 2101 se adiciona el titulo 5, que establece las NIF que aplica para las organizaciones que no cumplen la figura de negocio en marcha, dicha hipótesis es primordial para la preparación de informes financieros; El decreto 2131 modifica el marco técnico normativo de las normas de información financiera para el grupo 1, al igual que para el grupo 2 se agrega al anexo 2 del DUR 2420 de 2015 los ingresos de actividades ordinarias, que no fue incluido en el marco técnico de Decreto 3022 de 2013; Con el decreto 2032 se cambia una parte del marco técnico de las NAI en el que se incluye la Norma Internacional de Practicas de Auditoria 1000.

4.4.6 Decreto 0302 de 2015

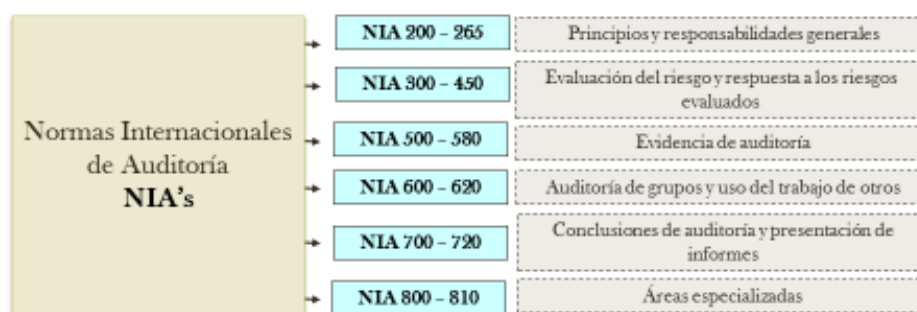
Este decreto se emitió para reglamentar la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para las normas de aseguramiento de la información (NAI), que están compuestas por: Normas internacionales de Auditoría (NIA), las Normas Internacionales de Control de Calidad (NICC); las Normas Internacionales de Trabajos de Revisión (NITR); las Normas

Internacionales de Trabajos para Atestiguar (ISAE por sus siglas en inglés); las Normas Internacionales de Servicios Relacionados (NISR) y el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría. En este Decreto se introduce a los nuevos referentes técnicos para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, siendo de empleo obligatorio para aquellos revisores fiscales que presten sus servicios del grupo 1 y grupo 2 según las clasificaciones de las empresas basadas en las NIIF.

4.4.7 Normas Internacionales de Auditoría (NIAS)

Este grupo de normas otorgan a los auditores y al revisor fiscal los instrumentos para realizar un trabajo de alta calidad a nivel mundial, las NIAS fueron expedidas por la IFAC (Federación Internacional de Contadores) para que los profesionales en esta área obtuvieran una guía técnica para la recolección de evidencias en el desarrollo de su trabajo como auditores y para informes posteriores.

El propósito de estas normas es agrupar los procedimientos técnicos para la realización de estos trabajos de auditoría y puedan contar con una alta calidad a nivel internacional, como principio fundamental de estas NIAS es la evaluación del riesgo, dentro de los que se deben evaluar el riesgo de auditoría, de detección y el de incorrección material.



Fuente: Montañó E, Notas de Clase (2018)

NIA 200

En esta norma se establecen las responsabilidades globales del auditor independiente, la naturaleza y el alcance de una auditoria de estados financieros de acuerdo con las NIAS, con el propósito que se logren alcanzar los objetivos planteados en dicha auditoria.

Los objetivos globales del auditor mencionados en esta Norma son:

- a. La obtención de una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, que permita al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable.
- b. La emisión de un informe sobre los estados financieros, y el cumplimiento de los requerimientos de comunicación contenidos en las NIA, a la luz de los hallazgos del auditor.

NIA 315

Esta NIA expone las responsabilidades del auditor, al identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, en los que debe tener en cuenta el entorno de la compañía e incluso el control interno, con el propósito de diseñar e implementar procedimientos o guías para minimizar estos riesgos valorados de incorrección material.

5. METODOLOGÍA

5.1. TIPO DE ESTUDIO

Este trabajo investigativo define su tipo de estudio como descriptivo basado en que este modelo, busca hacer una medición u obtener información de procesos, personas, grupos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis, posteriormente muestran y sintetizan la información de manera detallada para luego analizar cuidadosamente los resultados. El proceso de la descripción no es meramente la consecución de datos y su respectiva tabulación, sino que se relaciona con condiciones y conexiones existentes, prácticas que tienen validez, opiniones de las personas, puntos de vista, actitudes que se mantienen y procesos en marcha. (NIÑO ROJAS, Victor, 2011).

Se plantea este trabajo bajo el estudio descriptivo debido a que en primera instancia se debe conocer la organización actualmente a través de la descripción y caracterización de procesos y actividades, se debe identificar los aspectos particulares de la compañía focalizándose en cada área a inspeccionar. Posteriormente se propone conocer la percepción de la administración frente al cumplimiento de los objetivos propuestos por la organización en función del marco teórico del control interno.

5.2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El método a utilizar es el deductivo, este consiste en tomar conclusiones generales de las teorías, modelos conocidos y universales para llegar a explicaciones particulares. Los

razonamientos deductivos son necesariamente deducciones hechas a partir de un conocimiento existente permitiendo mostrar nuevas relaciones conforme pasa de lo general a lo específico, pero sin llegar a formular nuevas teorías o leyes. Este método le permite al investigador asociar la observación y la teoría, concluyendo a partir de esta los sucesos a observar. (DÁVILA, Gladys. 2006)

El método de investigación a utilizar es el método deductivo, cuyo enfoque es cuantitativo, ya que se tendrá como marco de referencia el modelo de control interno COSO, formulado desde 1992, partiendo de sus definiciones generales para ser aplicadas al caso específico del área de tesorería del Ingenio del Occidente SAS, que servirá para “para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (HERNANDEZ, Roberto, FERNANDEZ, Carlos, BAPTISTA, María. 2010). Además se emplearan los patrones de los informes de auditoría para presentar el análisis final de la información.

5.3. FUENTES DE INVESTIGACIÓN

Las fuentes de investigación se caracterizan por ser la forma por la cual se obtiene la información, con el propósito de cumplir las incógnitas de cierta situación o problema a investigar. Se clasifican según su origen, en fuentes primarias y secundarias; las fuentes primarias ofrecen una perspectiva interna del problema debido a que provienen de la población involucrada en la investigación, este tipo de fuentes son recolectadas de forma directa sin necesidad de encuestas ni entrevistas, y también de forma indirecta mediante cuestionarios u otros medios, para realizar la investigación. Por otra parte, las fuentes de Información secundaria tienen un punto de vista externo a la investigación, aunque han sido elaboradas con fines

diferentes al del investigador, tales como informes, páginas web, libros, investigaciones previas, documentos, etc., que resultan ser una opción fiable para conseguir cierta información a la que el investigador no tiene acceso directo (TORRES, Mariela).

Teniendo en cuenta que los objetivos más importantes de las fuentes son localizar y difundir la información de tal forma que sean útiles para satisfacer los objetivos planteados, como fuentes primarias en el desarrollo de este trabajo se hará uso de la observación de los procesos administrativos y financieros del Ingenio y se recurrirá al uso de las entrevistas al personal involucrado en los diferentes procesos, tales como la gerente financiera, la jefe de contabilidad, jefe de producción, de taller y sus respectivos auxiliares. Las fuentes secundarias serán la documentación propia de la compañía, tales como los registros contables, contratos comerciales, informes de gestión, además toda la información pertinente, y la comprobación de ésta en los aplicativos que posee la compañía; para la revisión y análisis del modelo a aplicar se hará uso de las guías brindadas por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, y los recientes estándares expedidos por el gobierno nacional, por medio del decreto 2420 de 2015, en el cual se incluyen los marcos técnicos normativos aplicables a las empresas y las normas de aseguramiento de la información -NAI- que deberán ser observadas en el desarrollo o aplicación de la NIAS.

5.4. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Las técnicas son el compendio de herramientas por medio de las cuales se llevan a cabo las fases o métodos de la investigación, integrando todos los datos e instrumentos utilizados para darle una organización a la investigación; los propósitos de las técnicas de investigación son

ordenar las fases de la investigación, aportar herramientas para el tratamiento de la información, controlar y guiar la obtención de datos (ROJAS, Ignacio. 2011). El análisis de contenido pretende analizar las ideas expresadas en el texto a estudiar, según Berelson (1952), es una técnica de investigación que pretende ser objetiva, sistemática y cuantitativa en el estudio del contenido manifiesto de la comunicación (LOPEZ, Fernando. 2002); su principal objetivo es procesar datos importantes que se han obtenido de los textos, o sobre la utilidad que puedan darse en su posterior aplicación.

En esta investigación se aplicará la técnica documental, la cual consiste en obtener la información por medio de documentos impresos o información contenida en computadoras, o información que se encuentre en grabaciones, este tipo de técnica permite el análisis de libros, revistas, artículos o reportes de entrevistas (ROJAS, Ignacio. 2011); se pretende recolectar la información a través de los documentos existentes de la unidad de análisis para su posterior diagnóstico, además se debe estudiar con rigurosidad la teoría del modelo de control interno COSO para su correcta adaptación al objeto de estudio de la presente investigación. También se recurrirá al uso de la técnica de observación directa la cual permite hacer observaciones en las interacciones de las personas involucradas en los casos a investigar, presenciar los procesos y hacer su posterior registro; para este estudio en particular se pretende emplear la observación directa para conocer las relaciones humanas del personal y conocer y registrar los procedimientos existentes dentro de la compañía.

5.5. FASES DE LA INVESTIGACIÓN

Las fases son los procedimientos y técnicas que tienen como fin hallar la solución al problema planteado y aplicarlo según los objetivos trazados. Dicho de otra forma son una “serie de actividades sucesivas y organizadas, que deben adaptarse a las particularidades de cada investigación, y que nos indican las pruebas a efectuar y las técnicas a utilizar para recolectar y analizar los datos” (Sabino, 2000).

Para cumplir con el objetivo de hacer la fundamentación de la importancia del diseño de un sistema de control interno administrativo y financiero para el Ingenio del Occidente S.A.S se pretende hacer uso de fuentes secundarias haciendo el análisis de la documentación de la compañía y de los marcos teóricos referentes al control interno haciendo uso de la técnica documental. Posteriormente, para la identificación de los riesgos a los que la compañía está expuesta se recurrirá de nuevo a la técnica documental para el respectivo análisis de las fuentes secundarias como documentos y registros contables, además se requiere de la técnica de observación directa, para conocer en detalle los procedimientos de las áreas. Para el cumplimiento del tercer objetivo del presente trabajo, siendo este la sistematización un modelo de sistema de control interno y mostrar los beneficios para el Ingenio del Occidente en caso de implementarlo, se hará uso de fuentes secundarias que permitirán conocer y entender en detalle el modelo de Control Interno COSO, y fuentes primarias para hacer una adaptación de él lo mejor posible de acuerdo a las particularidades de la compañía, haciendo uso de técnicas documentales. Por último, para estimar los beneficios que representaría para Ingenio del Occidente SA el diseño de un modelo de sistema de control interno, se aplicará la técnica

documental usando las fuentes secundarias que permiten el análisis y registro de la información obtenida y elaborada en el desarrollo de toda la investigación.

6. SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

6.1 IMPORTANCIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El control interno según Catácora (1996) “es la base sobre el cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza del control interno determinará si existe una seguridad razonable de que las operaciones reflejadas en los estados financieros son confiables o no. Una debilidad importante del control interno, o un sistema de control interno poco confiable, representa un aspecto negativo dentro de la estructura de un sistema contable”. De acuerdo con esta afirmación, el control interno se hace necesario para verificar la confiabilidad y exactitud de la información contable. En este orden de ideas, Catácora sostiene que el control interno previene o detecta errores u omisiones intencionales y no intencionales.

El control interno es un plan organizado donde todos sus manuales o procedimientos se encuentran alineados para el correcto funcionamiento de la compañía. Montaña (2013) lo define como “el conjunto de normas, métodos, procedimientos, manuales y políticas coordinadas, que efectúa la más alta dirección, encaminado a proporcionar seguridad razonable”, para el logro de cuatro objetivos que menciona el autor:

- a. Eficacia y eficiencia de las operaciones: La correcta utilización de los recursos en las operaciones es considerada un punto clave en el funcionamiento de la empresa, dado que, si son utilizados de una forma eficaz y eficiente se puede lograr el objeto social.

- b. Cumplimiento de Leyes y regulaciones aplicables: En el desarrollo de las actividades, la compañía debe plantear políticas internas que permitan cumplir con los lineamientos legales en todos los aspectos a los que se ve expuesta.
- c. Suficiencia y confiabilidad de la información financiera: La información debe ser tratada bajo los principios contables, clasificada apropiadamente, y la presentación de la misma debe ser impecable, para poder reflejar la situación financiera de la empresa de una forma confiable.
- d. Salvaguarda y custodia de los bienes propios y de terceros en administración: La compañía debe cuidar los bienes propios y custodiarlos de tal forma que el acceso sea restringido, es decir, que solo personal autorizado tiene el manejo y acceso a estos bienes.

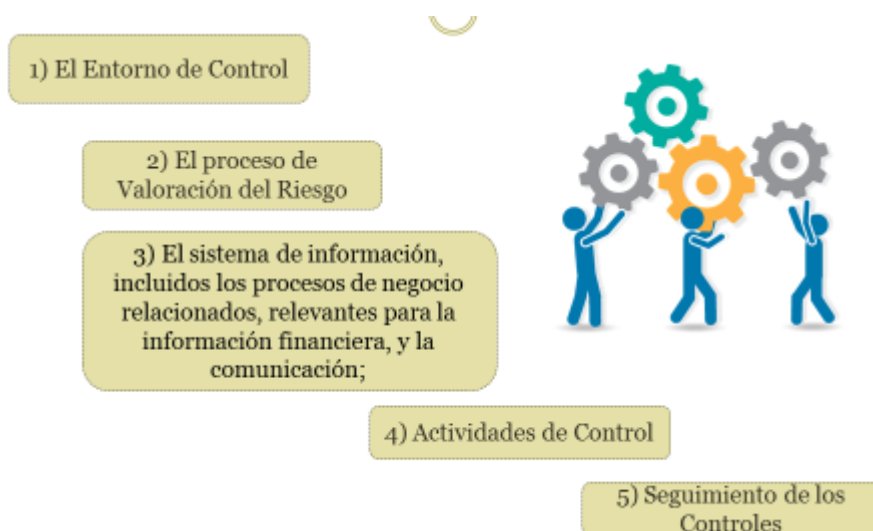
El programa de organización que adopta cada empresa, se denomina Control Interno Administrativo, con el cual la empresa define sus procedimientos y actividades operativas, para llevar a cabo el logro de los siguientes objetivos administrativos según Estupiñan (2006):

- Mantenerse informado de la situación de la empresa;
- Mantener una ejecutoria eficiente,
- Coordinar sus funciones;
- Determinar si la empresa está operando conforme a las políticas establecidas;
- Asegurarse de que se están logrando los objetivos establecidos.

Para verificar el logro de estos objetivos la administración establece:

- El control del medio ambiente o ambiente de control.
- El control del sistema de información y comunicación.
- El control de evaluación de riesgo.

- El control de supervisión o monitoreo.
- El control y sus actividades



Fuente: Montaña E Notas de Clase (2018)

De acuerdo a lo anterior este sistema se considera importante en una organización debido a que es la base para establecer buenas prácticas en los procesos y funciones de cada área, tales como políticas, procedimientos y normas, velando que se cumpla totalmente con lo estipulado por la Dirección de la compañía y así poder identificar el nivel de riesgo, al cual se encuentran expuestos y minimizar los efectos.

El sistema de control debe contener establecidas las medidas necesarias para inspeccionar y validar las evaluaciones realizadas a los procesos con el propósito de establecer el grado de responsabilidad de cada persona involucrada en las actividades detalladas en el modelo. Las operaciones integradas en un sistema de control, deben permitir el cumplimiento de los procesos

de forma correcta y así optimizar la utilización de los recursos disponibles y alcanzar los objetivos de la empresa.

Con un sistema de control interno se puede determinar la confiabilidad de la información generada en las áreas a las que se aplique y una adecuada distribución de las funciones entre los empleados de la organización y así se optimizan las actividades, aumentado la productividad y mejorando los resultados de los procesos. Los beneficios son el cumplimiento de los objetivos organizacionales a través de la información de las áreas administrativa y financiera, la cual es la base para la toma de decisiones importantes que finalmente afecta la posición de la compañía en el sector.

6.2 DIAGNÓSTICO SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DEL INGENIO DEL OCCIDENTE S.A.S.

6.2.1 Conocimiento preliminar de la empresa

6.2.1.1 Nombre y/o Razón Social

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:	INGENIO DEL OCCIDENTE SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA:	Sociedad por acciones simplificada
CATEGORÍA:	Persona jurídica principal
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	Elaboración y refinación de azúcar

6.2.1.2 Misión

Apasionados por el sector agroindustrial, la energía renovable y el compromiso social de nuestra región, decidimos invertir recursos en una compañía que cumple con estas expectativas.

Desde el año 2008 trabajamos día a día para realizar nuestro sueño, de convertirnos en grandes productores de azúcar, garantizando excelencia en todos nuestros procesos y productos.

6.2.1.3 Visión

En el año 2020 el Ingenio del Occidente será reconocido en el suroccidente colombiano, como un ejemplo de empuje, prosperidad y responsabilidad social que se destacará por:

- ✓ Generar empleos justos y duraderos, que contribuirá a que los empleados y sus familias crezcan y logren un mejor desarrollo.
- ✓ Tener una relación transparente y de crecimiento compartido con los proveedores de caña.
- ✓ Mantener una relación de respeto y ganancia mutua tanto con clientes como con proveedores de insumos.
- ✓ Aportar al desarrollo social del municipio de Villa Rica y los otros municipios aledaños.
- ✓ Contribuir a la reducción de la emisión global de gases de efecto invernadero mediante la generación de energía renovable.
- ✓ Asegurar los mejores indicadores operativos y financieros, operando con la mayor eficiencia.

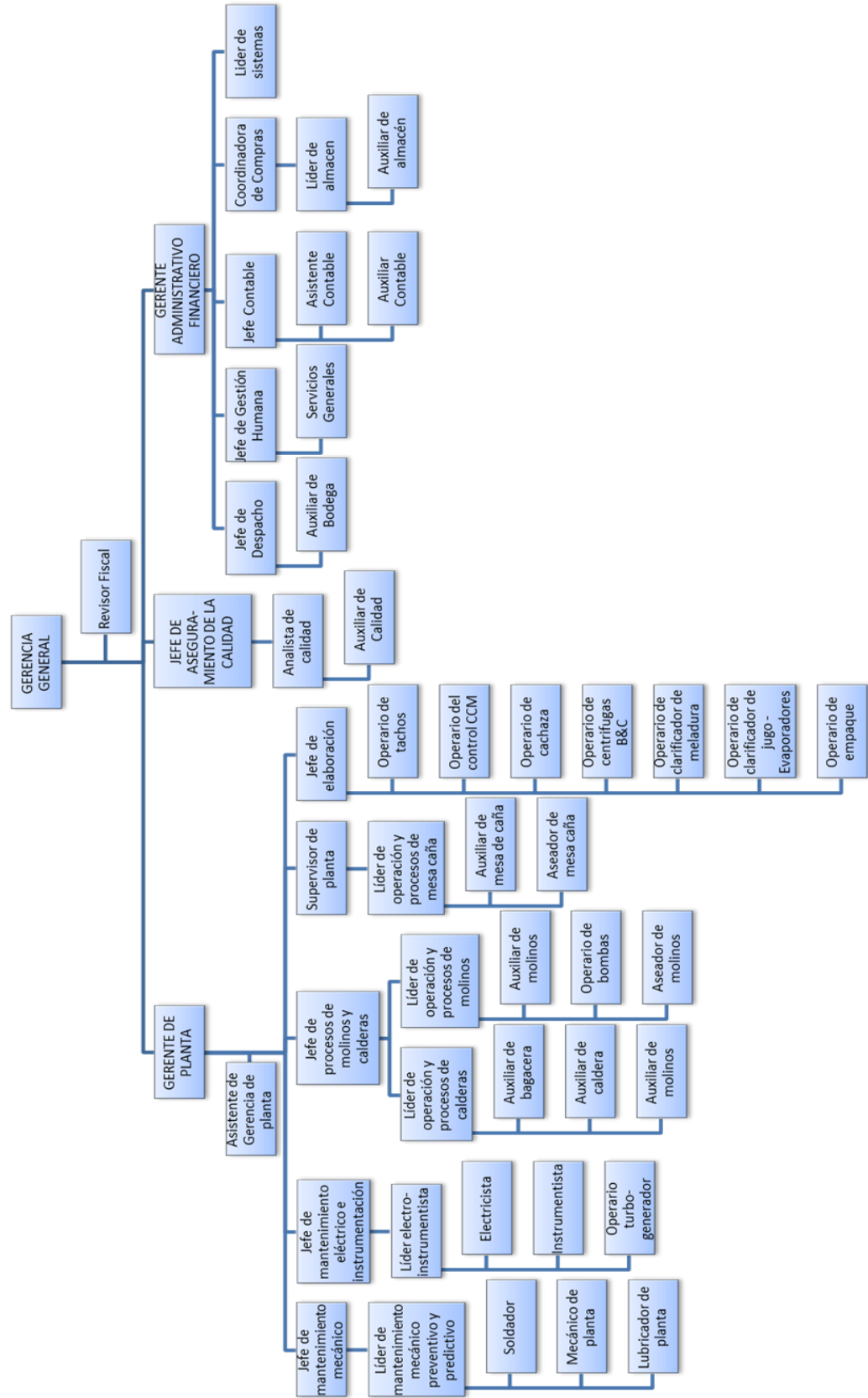
6.2.1.4 Constitución de la empresa

Por documento privado del 22 de septiembre de 2009 de Cali, inscrita en la Cámara de comercio el 30 de septiembre de 2009, bajo el número 11307 del libro IX, se constituyó Ingenio del Occidente SAS.

6.2.1.5 Vigencia

El término de duración de la persona jurídica es indefinido.

6.2.1.6 Estructura Organizacional



Fuente: Archivo del Ingenio del Occidente SAS

6.2.1.7 Objeto Social

La sociedad tendrá como objeto principal la elaboración, fabricación, producción de mieles, azúcares, alcoholes o de cualquier otro derivado que se pueda obtener de los procesos de extracción de jugos de caña de azúcar; la compra, venta, distribución, comercialización, importación o exportación de mieles, azúcares, alcoholes o de cualquier otro derivado que se pueda obtener del proceso de extracción de los jugos de la caña de azúcar; la compra y venta de caña de azúcar en mata o cualquier otro estado; la siembra y cultivo de caña de azúcar o de cualquier otro producto agrícola en terrenos propios o ajenos, bajo cualquier modalidad legal; el corte o cosecha, alce y transporte de caña de azúcar o de cualquier otro producto agrícola; la adquisición de terrenos para desarrollar en ellos las actividades de siembra y cultivo de caña de azúcar o de cualquier otro producto agrícola, así como la enajenación de ellos; la adecuación de terrenos para adaptarlos para la siembra y cultivo de cualquier producto agrícola; la ejecución de labores de siembra y cultivo; y la venta de esos servicios a terceros; la importación de equipos, materias primas, insumos agrícolas y de todo otro artículo que requiera el cumplimiento del objeto social, y la compra y venta de estos; el transporte de azúcar o de cualquiera de los derivados de la caña de azúcar a puertos para su exportación o a puntos de comercialización en mercados internos; el desarrollo de proyectos de infraestructura para generación, cogeneración y venta de energía, para transporte y almacenamiento de los productos que constituyen el objeto social de la sociedad, así como la adquisición de la maquinaria y de los equipos que requieran tales proyectos; la inversión en acciones o cuotas en sociedades nacionales o extranjeras cuyo objeto social sea similar o complementario con el objeto social de la compañía o en otras que tenga un objeto diferente; así como la inversión en bonos, títulos o en cualquier otro valor; así

mismo podrá realizar cualquier otra actividad civil o económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas directamente o indirectamente con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

6.2.2. Cuestionario para la revisión y evaluación de procesos y actividades

El diagnóstico de la situación actual de los procesos administrativos y financieros del Ingenio del Occidente SAS. que a continuación se presenta, se realizó con información obtenida de la Gerente Administrativa y Financiera y el Auditor Interno de la compañía. Este diagnóstico está estructurado bajo los cinco componentes del informe o modelo COSO y lo dispuesto por la NIA 315 respecto del conocimiento de la entidad y su entorno, en cual incluye la comprensión y evaluación de los cinco componentes del sistema de control interno, a saber: Ambiente o entorno de control, valoración del riesgo, comunicación e información, actividades o mecanismos de control y supervisión o monitoreo; y pretende detectar en los procesos y actividades los factores de riesgo que requieren de elaboración de controles.

NOMBRE DE LA PRUEBA:	Cuestionario para la revisión y evaluación de procesos y actividades
OBJETIVOS DE LA PRUEBA	* Identificar procesos y actividades * Precisar la manera cómo proceden los directivos y funcionarios en relación a sus obligaciones y responsabilidades * Determinar el alcance y la pertinencia de los procedimientos de auditoría aplicables al Ingenio del Occidente SAS
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	Sistema de control interno COSO y NIA 315

EQUIPO:

* Dalis Raquel Tapia Taquez

* Katherine Morales Ramírez

No.	CUESTIONARIO	N/A	SI	NO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
ENTORNO O AMBIENTE DE CONTROL						
1	¿La empresa INGENIO DEL OCCIDENTE SAS tiene un organigrama o esquema de organización?		X		1	Definido a nivel de cargos
2	¿INGENIO DEL OCCIDENTE SAS tiene claramente definido: * Misión? * Visión? * Plan Estratégico? * Valores Corporativos?		X X X	 X X	2	Se encuentra documentado Se encuentra documentado No se encuentra documentado No se encuentra documentado
3	¿INGENIO DEL OCCIDENTE SAS cuenta con un código de ética y conducta para los empleados de la organización?, si lo tiene, ¿Se evalúa el cumplimiento bajo un periodo definido?			X	3	Existe código de ética, pero no de comportamiento y posibles sanciones que acarreen.
4	¿INGENIO DEL OCCIDENTE SAS tiene definido las acciones disciplinarias a tomar frente al incumplimiento y actos incorrectos establecidos en la organización?		X		2	Deben ser específicos, ya que son faltas generales.
5	¿Las funciones del personal directivo y funcionarios principales de administración están delimitadas por los estatutos?			X	3	

No.	CUESTIONARIO	N/A	SI	NO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
ENTORNO O AMBIENTE DE CONTROL						
6	¿Los deberes del contador general están separados de los de las personas encargadas del manejo de fondos, inversiones, etc.?		X		1	
7	¿Están bajo la vigilancia y supervisión de los jefes de contabilidad los empleados de este departamento y los libros y registros contables en toda oficina o dependencia de la empresa?			X	3	Los libros y registros contables, no estan bajo supervisión, pueden ser observados por terceros.
8	¿INGENIO DEL OCCIDENTE SAS cuenta con políticas, procedimientos, instructivos o manuales documentados para cada uno de los procesos que ejecuta la organización?		X		2	
9	¿Se encuentran definidas y establecidas las responsabilidades del personal directivo, administrativo y operativo en las descripciones de los cargos en cuanto a habilidades y competencias para el cargo?			X	3	Se debe levantar manual de perfiles por cargo.
10	¿La competencia de las personas de la entidad es proporcional a sus responsabilidades?		X		1	
11	¿Existen programas de capacitación que permita potencializar y percibir el compromiso del personal a todo nivel de la organización con el sistema de control interno en sus funciones y responsabilidades?			X	3	

No.	CUESTIONARIO	N/A	SI	NO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
ENTORNO O AMBIENTE DE CONTROL						
12	¿Al personal nuevo se le entrega el cargo y recibe inducción corporativa frente a las funciones y responsabilidades del cargo y se deja constancia firmada por el empleado?		X		2	
13	¿Se evalúa el funcionamiento de la administración, en cuanto a la forma en que asigna autoridad y responsabilidad; y organiza y desarrolla las labores asignadas?		X		1	
14	¿La entidad evalúa y previene que la información y recursos provenga de actividades vinculadas con el lavado de activos, acciones delictivas y/o de la Financiación del Terrorismo?		X		1	Se hacen las consultas necesarias en las diferentes listas
15	¿INGENIO DEL OCCIDENTE SAS evalúa los riesgos del entorno organizacionales?		X		2	
16	¿La gerencia administrativa y personal directivo se reúne frecuentemente con la parte operativa de la organización?			X	3	
17	¿Todas las cuentas bancarias a nombre de la empresa están registradas en cuenta de control en el mayor general o auxiliar?		X		1	
18	¿Las conciliaciones bancarias son preparadas y revisadas por empleados que no preparan o firman cheques o manejan dineros de la empresa?			X	3	Una sola persona es quien prepara los pagos y hace las conciliaciones bancarias

No.	CUESTIONARIO	N/A	SI	NO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
EVALUACIÓN O VALORACIÓN DEL RIESGO						
1	¿Están establecidos y vinculados con el plan estratégico los objetivos de toda la organización y los objetivos de nivel de actividad?			X	3	No se encuentra documentado el plan estratégico
2	¿Existe un mecanismo de comunicación interno donde el personal conozca de manera oportuna, los lineamientos, objetivos e información corporativa y se mide su efectividad?			X	3	Esta información, debe ser divulgada y socializada en cada área.
3	¿Están los riesgos internos y externos que influyen en el éxito o fracaso del logro de los objetivos identificados y evaluados?			X	3	
4	¿Está definido un responsable de la gestión de riesgos en cuanto administrarlos, establecer acciones para mitigarlos y realice seguimiento y monitoreo de los mismos?		X		2	Son funciones que debe ejecutar el auditor
5	¿Existen mecanismos para identificar los cambios que afectan la capacidad de la entidad para alcanzar sus objetivos?		X		1	Son áreas específicas, cuentan con indicadores que logran medir variaciones
6	¿Se modifican las políticas y procedimientos según sea necesario?		X		2	Una vez evaluados los procesos y procedimientos, se actualizan las políticas, para dejar plasmados los lineamientos.
7	¿Tiene definido el tratamiento frente a la probabilidad de materializar un riesgo de acuerdo a su criticidad?		X		2	Con la ayuda de los indicadores, se realizan planes de acciones y mejoras continuas para su seguimiento.

No.	CUESTIONARIO	N/A	SI	NO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
EVALUACIÓN O VALORACIÓN DEL RIESGO						
8	¿Los funcionarios que manejan fondos o valores están respaldados con pólizas de seguros de manejo y cumplimiento y otra clase de garantía?			X	3	Los fondos manejados son de cuantías menores.
ACTIVIDADES DE CONTROL						
1	¿Existen actividades de control para asegurar el cumplimiento de la política establecida y la realización de acciones para abordar los riesgos relacionados?			X	3	Deben levantarse.
2	¿Existen actividades de control apropiadas para cada una de las actividades de la entidad?			X	3	El naciente departamento de auditoría está en proceso de la creación de estas actividades.
3	¿Tiene un departamento de auditoría independiente y autónoma la empresa INGENIO DEL OCCIDENTE SAS?		X		2	Se creó recientemente este departamento.
4	¿Realiza auditorías de evaluación de cumplimiento y SCI de todos los procesos y realiza continuo seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas?			X	3	Aún no se implementan auditorías de cumplimiento pues no se ha puesto en marcha el sistema de control además de no contar con el suficiente personal en el área de auditoría
5	¿Todos los comprobantes, informes y estados financieros son revisados y aprobados por departamentos e individuos distintos de aquellos que han intervenido en su preparación?			X	3	De carácter urgente se debe trabajar en segregación de funciones.

No.	CUESTIONARIO	N/A	SI	NO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
ACTIVIDADES DE CONTROL						
6	El personal encargado de realizar aprobaciones previas, ¿tienen registro de las firmas de autorización de acuerdo a la clase de operación y montos definidos?		X		2	
7	¿Se toman inventarios físicos por lo menos una vez al año?		X		1	De manera semestral se hace toma de inventarios
INFORMACIÓN O COMUNICACIÓN						
1	¿Existen sistemas de información para identificar y capturar información pertinente financiera y no financiera, relacionada con eventos externos e internos y llevarla al personal en una forma que les permita cumplir con sus responsabilidades?		X		2	La publicación de indicadores, debe ser realizada cada mes al finalizar actividades y socializar con todo el personal involucrado.
2	¿Tiene lugar la comunicación de la información oportunamente?			X	3	Los departamentos deben ser concienciados para ser comunicativos.
3	¿Está claro con respecto a las expectativas y responsabilidades de individuos y grupos la presentación de resultados?			X	3	Los resultados, no solo deben ser presentados a los altos cargos, sino a todo el personal.
4	¿La comunicación ocurre hacia abajo y hacia arriba en la entidad, así como entre la entidad y otras partes?			X	3	No, el ordenamiento no está acentuado para tener una comunicación en ambos sentidos.
SUPERVISIÓN O MONITOREO						
1	¿Existen procedimientos adecuados para monitorear de manera continua o para evaluar periódicamente el funcionamiento de los otros componentes del control interno?		X		2	Están siendo implementados.
2	¿Se informan las deficiencias a las personas adecuadas?		X		1	

No.	CUESTIONARIO	N/A	SI	NO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
SUPERVISIÓN O MONITOREO						
3	¿Se modifican las políticas y procedimientos según sea necesario?			X	3	Los procedimientos aún se encuentran en desarrollo.
4	¿Existe seguimiento al cumplimiento del marco legal, normativas y políticas?		X		2	

TABLA DE VALORACIÓN	
Calificación 1	Existe y es aplicado
Calificación 2	Existe y parcialmente aplicado
Calificación 3	No Existe

TABLA DE CALIFICACION	
Resultado entre 1.0 y 1.6	Satisfactorio
Resultado entre 1.7 y 2.2	Aceptado con observaciones
Resultado entre 2.3 y 3.0	No satisfactorio

MATRIZ DE RESULTADOS			
COMPONENTE	PUNTAJE	PONDERACION	RESULTADO PARCIAL
Entorno o ambiente de control	2,056	0,30	0,6167
Valoración del Riesgo	2,375	0,25	0,5938
Actividades de control	2,43	0,20	0,4857
Información y Comunicación	2,75	0,15	0,4125
Supervisión y monitoreo	2	0,10	0,2
RESULTADO FINAL			2,3087

Fuente1: Estupiñan, R. (2006). Control interno y fraudes. Análisis de Informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales.

Fuente2: MELO, Paola; URIBE, Maria, Propuesta de procedimientos de control interno contable para la empresa SAJOMA SAS

Fuente 3: Morales Ramírez Katherine; Tapia Taquez Dalis Raquel

6.2.2.1 Observaciones y recomendaciones.

Ambiente de control

El ambiente de control es el componente más importante y es pilar para los otros cuatro componentes. Este elemento consiste en procurar un ambiente en el que se incentive las actividades del personal orientado al control de las mismas, con el fin último de cumplir el plan estratégico de la organización. El resultado que arrojó la evaluación de este componente fue de 2,056 lo cual indica que apenas si alcanza a ser aceptado con observaciones, muy cerca de no ser

satisfactorio. Del ambiente de control del INGENIO DEL OCCIDENTE SAS se observa que aunque se cuenta con una Misión y Visión definidas, además de un organigrama a nivel de cargo pero no se tienen plasmados aspectos tan importantes para lograr los objetivos de la compañía como lo son el Plan Estratégico y los Valores Corporativos.

Adicionalmente se evidenció que la empresa cuenta con un código de ética, pero no tiene un código de conducta establecido; las sanciones disciplinarias están redactadas de manera general y no hay especificidad. La compañía no cuenta con estatutos en los que se definan las funciones del personal directivo y los funcionarios principales de administración, situación que podría acarrear problemas futuros en caso de algún desacuerdo entre los socios o entre los socios y la administración.

Se encontró que los libros y registros contables no cuentan con la adecuada vigilancia y supervisión de los jefes del área. Lo anterior es consecuencia de los inexistentes manuales y perfiles de cargo que permitan establecer las responsabilidades, funciones y descripción de habilidades y competencias para los cargos.

Evaluación del riesgo

Con esta evaluación se pretende identificar y analizar los riesgos significativos que afectan de forma negativa el logro de objetivos y así poder definir la manera de minimizar estos riesgos a través de mecanismos que permitan manejar situaciones específicas que afectan el entorno de la organización tanto interno como externo. Es ideal que todos los niveles de la organización sean conscientes de la necesidad y responsabilidad de llevar a cabo esta evaluación para el logro de objetivos.

INGENIO DEL OCCIDENTE SAS arrojó un resultado de 2,375 lo cual indica que es no satisfactorio, esto es evidenciado al observar que carece de un plan estratégico, por lo que los objetivos organizacionales no se encuentran claros para la mayoría del personal, permitiendo ver una falencia en la alineación de los colaboradores hacia el cumplimiento de los mismos debido a la escasa comunicación interna. Dado lo anterior se concluye que la compañía no tiene identificados los riesgos internos y externos a los que se encuentra expuesta.

Actividades de control

Se refiere a las actividades que hace todo el personal de la compañía que están descritas en las políticas, sistemas y procedimientos con el fin de garantizar que los lineamientos de las directivas se realicen satisfactoriamente y que los riesgos sean minimizados de tal manera que se puedan alcanzar los objetivos.

Ingenio del Occidente SAS arrojó 2,43 como resultado de este componente, lo cual indica que es un resultado No Satisfactorio. Se detectó que hay un departamento de auditoría interna en la compañía creado a comienzos del año en curso, es por esta razón que presenta algunas carencias en el cumplimiento de sus funciones ya que no se cuenta con los recursos tanto humanos como financieros para que este lleve a cabalidad todas sus funciones; las actividades de control y las auditorías de seguimiento no están aún estructuradas pero se tienen como un objetivo primordial a desarrollar.

Información y comunicación

Este componente brinda su apoyo para cumplir los compromisos adquiridos por la administración de manera que todas las áreas, tanto operativas como administrativas,

comprendan la información, la interpreten y se retroalimenten entre ellas con el fin de lograr los objetivos establecidos.

El resultado que arrojó la evaluación de este componente fue de 2,75 lo cual indica que es No Satisfactorio. La organización cuenta con un sistema de información por medio del cual se pueden identificar indicadores financieros y no financieros que son puestos en conocimiento de los jefes de áreas sin embargo no se tiene en cuenta que se debe involucrar a todo el personal en esta socialización de resultados y esta información no es puesta en conocimiento de manera oportuna.

Supervisión y Monitoreo

Corresponde a las actividades en las que se mide de manera continua o periódica el funcionamiento de los otros componentes del control interno, de manera que este seguimiento permita identificar cuáles controles están cumpliendo o no con los requerimientos. Por lo tanto si se identifican controles que no cumplan su objetivo, estos deben ser modificados para obtener un mejor sistema de control interno.

El Ingenio del Occidente SAS, arrojó como resultado 2 en la calificación de este componente, esto se traduce en un resultado Aceptado con Observaciones dado que aún no cuenta con actividades que permitan evaluar el funcionamiento de los componentes de control interno, impidiendo el correcto seguimiento de estos procedimientos.

6.3 PROPUESTA PARA EL SCI

Conforme al diagnóstico efectuado al Ingenio de Occidente SAS, surge como propuesta de SCI, considerando la estructura planteada en los apartados de la NIA 315, la siguiente:

1. Factores externos (A17-A22)

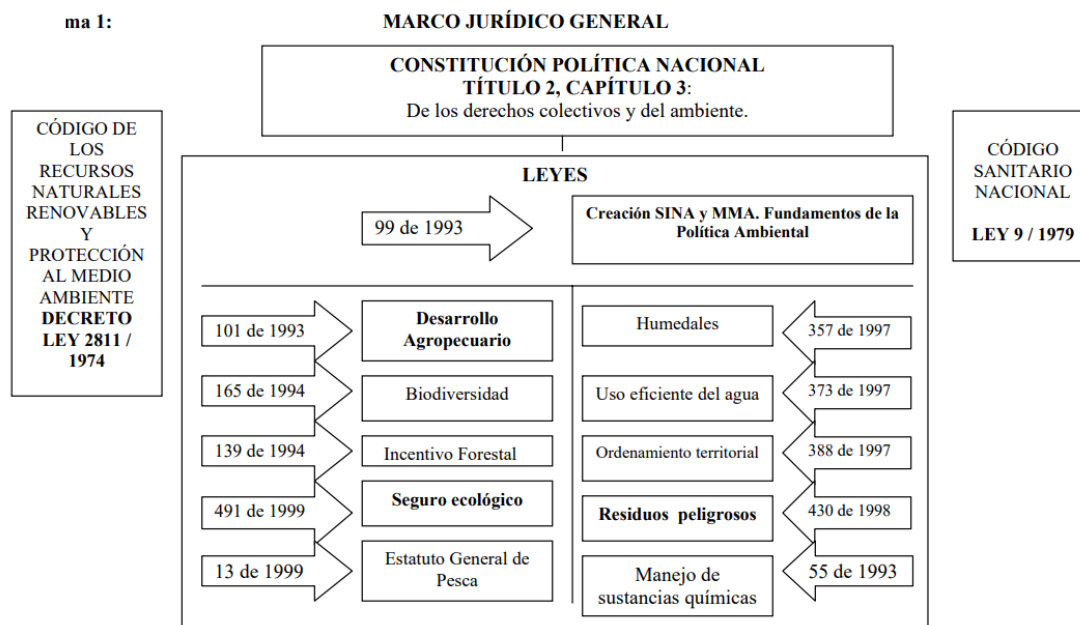
A. Factores Sectoriales:

El Ingenio del Occidente SAS debe identificar cuáles son los factores sectoriales relevantes de la industria azucarera, para lo cual se recomienda que se levanten procesos que permitan tener un conocimiento profundo de los principales clientes y proveedores de la organización, así como de las compañías que pertenecen al mismo sector y que representan una competencia dentro del mercado. De igual manera, el Ingenio debe estar al corriente de los avances tecnológicos que puedan mejorar su capacidad productiva.

B. Factores normativos:

Hace referencia a las normas y regulaciones aplicables a la compañía tanto de carácter legal y político.

Para este sector de la industria se debe tener en cuenta la Guía Ambiental para el subsector de la caña de azúcar, elaborada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, donde se hace relación del marco jurídico, se encuentra una descripción detallada de las prácticas sectoriales específicas y se mencionan los requerimientos medioambientales que pueden afectar el sector y la actividad.



Fuente: Guía Ambiental para el subsector de la caña de azúcar, elaborada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Sociedad de Agricultores de Colombia SAC. 2010

C. Factores económicos.

A considerar en este aspecto, la gerencia del Ingenio del Occidente SAS debe tener clara su situación económica, los modelos de financiación y su disponibilidad. También los factores externos que afectan directamente a la entidad y sus recursos, teniendo en cuenta la fluctuación del precio del azúcar en el mercado.

2. Naturaleza de la entidad (A23-A27)

Para identificar la naturaleza de la entidad se deben tener en cuenta las actividades operativas, de inversiones, financiación y de información financiera, con el propósito de establecer la estructura de la compañía y con ello determinar con antelación los riesgos de incorrección material en los que la organización pudiera incurrir.

3. Selección y aplicación de políticas contables. (A28)

Las políticas contables son definidas como principios, reglas o procedimientos determinados que una entidad practica para la elaboración y emisión de sus informes financieros. Una correcta redacción de las políticas contables, le permitirá al Ingenio del Occidente SAS, evaluar si sus actividades y procesos son realizados conforme con el marco de información financiera aplicable.

4. Objetivos, estrategias y riesgos del negocio. (A29 – A35)

De acuerdo a la NIA 315, las estrategias son los enfoques que utilizará la dirección para intentar alcanzar sus objetivos. A medida que transcurre el tiempo dichos objetivos y estrategias pueden cambiar.

“Un riesgo de negocio puede tener una consecuencia inmediata sobre el riesgo de incorrección material para tipos de transacciones, saldos contables e información a revelar en las afirmaciones o en los estados financieros... Por lo general, la dirección identifica los riesgos de negocio y desarrolla enfoques para darles respuesta.”

De esta manera, se establece la importancia de que el Ingenio del Occidente SAS. desarrolle un plan estratégico en el cual de definan los objetivos a alcanzar y las estrategias para lograrlos, identificando los riesgos inherentes al negocio con el fin de prevenirlos y corregirlos.

5. Medición y revisión de la evolución financiera de la entidad. (A36-A41)

El Ingenio del Occidente SAS debe elaborar procedimientos que le permitan medir y hacer seguimiento con precisión a sus resultados, de tal manera que este seguimiento le permita a los

directivos de la compañía tomar decisiones financieras acertadas para lograr el cumplimiento de los objetivos. De no establecerse una adecuada medición y revisión de resultados, se pueden presentar riesgos en mayor probabilidad impidiendo que se perciban a tiempo y sean rectificados.

7. CONCLUSIONES

Un sistema de control interno es esencial en todas las organizaciones para que se cumplan los objetivos de ella, bien sean de carácter público o privado; por ende, es necesario que los organismos de dirección de las compañías dediquen esfuerzos conjuntos para una debida implementación de actividades que conlleven a un eficaz y eficiente sistema de control y aplicando cada uno de sus elementos que son fundamentales para su correcta ejecución. Para ello, en Colombia se cuenta con los lineamientos establecidos en la NIA 315 y en el informe o modelo COSO.

El Ingenio del Occidente SAS es una compañía que decidió aunar esfuerzos y criterios que permitan el establecimiento de un sistema de control confiable y viable. Dado que en la actualidad sus procesos no cumplen con todos los requisitos para que se realice un control de manera exitosa, ya que se pudo observar que en el cuestionario que se realizó para la revisión y evaluación de procesos y actividades obtuvo un resultado de 2,3087, lo cual indica que sus componentes son de manera general No Satisfactorios, se elaboró este proyecto que expone la situación actual de la compañía y se dejaron plasmadas las recomendaciones y sugerencias a tener en cuenta en el momento que se decida hacer dicha implementación, consideraciones que le permitirán a los funcionarios de la entidad tener una perspectiva amplia respecto del tema,

además de dejar claro que es un proceso que requiere determinación, dedicación, responsabilidad y constancia.

8. REFERENCIAS

About us. Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. Recuperado de: <https://www.coso.org/Pages/aboutus.aspx>

ARANGO PAVA, Guillermo. Beneficios y obstáculos de la implementación de un modelo de control interno: MECI – COSO. Bogotá. Universidad Militar Nueva Granada. Noviembre 2013.

ARBELÁEZ, María, ESTACIO, Alexander, OLIVERA, Mauricio. (2010) Sector Azucarero Colombiano en la Economía Nacional y Regional. Recuperado en: <http://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/168>

CASTANO DUQUE, German Albeiro. Teoría de la agencia y sus aplicaciones. En: Colombia Decisión Administrativa ISSN: 0124-2075 ed: Centro De Publicaciones De La Universidad Nacional De Colombia Sede Medellin v.1 fasc.1 p.7 - 12 ,1999.

CATÁCORA, Fernando. (1996). Sistemas y Procedimientos Contables. Primera Edición. Editorial McGraw/Hill. Venezuela

COSO. (2017). Enterprise Risk Management- Integrating with Strategy and Performance. Executive Summary. En línea. Recuperado de: <https://www.coso.org/Documents/2017-COSO-ERM-Integrating-with-Strategy-and-Performance-Executive-Summary.pdf>

Constitución Política de Colombia, 1991.

DÁVILA NEWMAN, Gladys, El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. Laurus [en línea] 2006, 12 [Fecha de consulta: 30 de noviembre de 2017] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76109911>> ISSN 1315-883X

Decreto 0302 de 2015, por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para las normas de aseguramiento de la información.

Decreto 2420 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones.

Decreto 2496 de 2015, por medio del cual se modifica el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones.

DUR sobre NAI y Normas de Información Financiera, y sus actualizaciones.

El Sector Azucarero Colombiano En La Actualidad. Informe en línea. Recuperado de:

<http://www.asocana.org/publico/info.aspx?Cid=215>

ESTUPIÑAN GAITAN, Rodrigo. Control interno y fraudes. 2 ed. Bogotá. ECOE ediciones, 2006.

FAC O7. Instructivo para evaluación del control fiscal interno. Contraloría general de la República.

GOMEZ, Ervin, Sistema de control interno administrativo, procesos de facturación y cartera en Enterprise International S. A., Universidad de San Buenaventura, 2013.

GUERRERO, Diana, Diseño del manual de control interno en el área de tesorería en la compañía Dumasa S.A.S., Universidad Autónoma de Occidente, 2014.

HERNANDEZ, Roberto, FERNANDEZ, Carlos, BAPTISTA, María. 2010. Quinta edición. Metodología de la investigación. Editorial McGraw/Hill. México D.F.

La auditoría externa. Recuperado de: <https://www.emprendepyme.net/auditoria-externa.html>

La Contraloría General de la República. Control Interno. Disponible en Internet:

https://apps.contraloria.gob.pe/packanticorrupcion/control_interno.html

La importancia de las NIAS. Centro Iberoamericano de Estudios Internacionales. Recuperado de:
<http://www.fundacioncibei.org/importancia-de-las-nias/>

Ley 1314 de 2009, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

LÓPEZ NOGUERO, Fernando. El análisis de contenido como método de investigación. Enclave pedagógica, [S.l.], v. 4, ene. 2011. ISSN 2341-0744. Disponible en:
<http://www.uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/xxi/article/view/610>>. Fecha de acceso: 02 dic. 2017

MARTÍN VEGA, A. (1995). Fuentes de información general. Gijón, Ediciones Trea.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Sociedad de Agricultores de Colombia SAC.
Guía Ambiental para el subsector de la caña de azúcar. 2010

PEDROZA, Esperanza, El sistema de control interno y su contribución en la gestión empresarial: caso entidades cooperativas, Universidad del Valle, 2016.

MONTAÑO, Edilberto. Control interno, auditoría y aseguramiento, revisoría fiscal y gobierno corporativo. Universidad del Valle, Programa editorial. 2014

MONTAÑO, Edilberto. Notas de Clase, curso fundamentos de control y auditoria. 2018.

NIA 200, Objetivos generales del auditor independiente y conducción de una auditoría, de acuerdo con las NIA

NIA 240, Responsabilidad del auditor en relación con el fraude en una auditoría de Estados Financieros.

NIA 315. Identificación y Valoración de los Riesgos de Errores Materiales

NIA 400. Evaluación de Riesgos y Control Interno.

NIÑO ROJAS, Victor. (2011). Metodología de la investigación. Primera Edición. Editorial Ediciones de la U. Bogotá D.C.

PIÑUEL RAIGADA, José. Epistemología, Metodología y técnicas de análisis de contenido. Departamento de Sociología IV. Facultad de CC. De la información. Universidad Complutense de Madrid.

Principales Países Productores De Caña De Azúcar. Artículo en línea. Febrero 5 de 2017.

Recuperado en: <http://www.portalcania.com.ar/noticia/principales-paises-productores-de-cana-de-azucar>

Pronunciamiento 7. Consejo Técnico De La Contaduría Pública. Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia

RAMIREZ, Juan, Caso de auditoría y control de inventarios en Comercializadora Internacional de Azúcares y Mieles S.A. (CIAMSA) para el período julio – diciembre de 2014, Universidad del Valle, 2015.

REPÚBLICA DE COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 87 de 1993.

(Noviembre 29). Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 41.120 de Noviembre 29 de 1993

RODRÍGUEZ, Hermes. Ambigüedad normativa del sistema de control interno en Colombia.

Recuperado de: http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/nov/memorias_rev_fiscal_foro_firmas/eventos_rev_fiscal/III_revisoria_fiscal

ROJAS CROTTE, Ignacio Roberto, Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la Investigación Científica. Tiempo de Educar [en línea] 2011, 12 (Julio-Diciembre): [Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2017]
Disponible en: <<http://148.215.2.10/articulo.oa?id=31121089006>> ISSN 1665-0824

SANTILLANA GONZALEZ, Juan Ramón, Sistemas de Control Interno. Tercera Edición. Pearson Educación de México, S.A. de C.V. 2015

SERVIN, Lorena (2016) ¿Por qué es importante el control interno en las empresas? Recuperado de: <https://www2.deloitte.com/py/es/pages/audit/articles/opinion-control-interno-empresas.html>

Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). Productos más representativos de la economía colombiana. Recuperado de: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/productos_economia_colombiana

TORRES, Mariela. Métodos de recolección de datos para una investigación. Boletín Electrónico No.3. Facultad de Ingeniería - Universidad Rafael Landívar.

VELEZ, Santiago, Implementación de un sistema de control interno para la cartera que manejan los representantes de venta en Corbeta S.A. Universidad del Valle, 2016.